



Almendral

Junta Ordinaria de Accionistas

Materia a tratar en la Junta

Fecha: 29 de abril de 2019, 17:00 horas,

Lugar: Aurelio Gonzalez 3390, piso 1, Vitacura

Materias a tratar en la Junta

- 1) Examen de la situación de la sociedad y de los informes de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2018.
 - 2) Aprobación o rechazo de la memoria, del balance, del estado de resultados y demás estados financieros presentados por los administradores y del informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio comercial 2018.
 - 3) Resolver sobre la distribución de resultados y la política de distribución y pago de dividendos.
 - 4) Fijación de remuneraciones de los directores de la compañía.
 - 5) Designación de auditores externos para el ejercicio 2019.
 - 6) Designación de clasificadores privados de riesgo.
 - 7) Dar cuenta de operaciones con personas relacionadas a la compañía.
 - 8) Fijación de remuneraciones para los directores integrantes del comité a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y fijación del presupuesto de gastos de funcionamiento para dicho comité.
 - 9) Fijación del diario en el cual se harán las publicaciones sociales hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas.
 - 10) Cualquier otra materia de interés social que sea propia de la Junta Ordinaria, según la Ley y los estatutos de la sociedad.
-

Política de dividendos

- **Política General de Reparto de Dividendos:**

Proponer no distribuir con cargo al ejercicio 2018 por presentar pérdidas.

Proponer a los accionistas mantener una política de dividendos que sea compatible con las obligaciones de la Sociedad y sus filiales, con la marcha de la empresa y sus inversiones, no siendo nunca inferior al 30% legal.

- **Para calcular la utilidad distribuible, se propone:** La Utilidad Distribuible deberá considerar el efecto neto entre ajustes positivos y negativos por variaciones del valor razonable de activos y pasivos. En caso de efecto neto positivo, éste se deducirá del ítem “Ganancia (Pérdida) atribuible a los Propietarios de la Controladora”, para efectos de determinar la Utilidad Líquida Distribuible. En caso de efecto neto negativo, éste no se agregará al ítem “Ganancia (Pérdida) atribuible a los Propietarios de la Controladora”, para efectos de determinar la Utilidad Líquida Distribuible.

Proposición Remuneración del Directorio y Comité

- **Se propone mantener la remuneración vigente:**

Honorarios mensual del Directorio : mantener 35 UTM, recibiendo el Vicepresidente 1,5 veces y el Presidente 2 veces el monto indicado

Remuneración mensual Comité de Directores: mantener 12 UTM y presupuesto anual de gastos para cumplimiento de sus funciones de 300 UTM. En 2018 no se incurrió en gastos.



Audidores Externos

- En conformidad con los lineamientos de los Oficios Circular N° 718 de la Comisión para el Mercado Financiero, en conjunto con la subsidiaria ENTEL Chile S.A. se invitó a presentar propuestas, para los servicios de auditoría externa de las Compañías y sus filiales, a las firmas Deloitte, PWC, KPMG y Ernst & Young (actuales auditores).
 - Estas firmas auditoras son de clase mundial, siendo las cuatro mayores empresas del rubro en Chile y que en conjunto alcanzan a un porcentaje cercano al 100 % de participación de mercado.
 - De las cuatro empresas invitadas entregaron propuestas las firmas Ernst & Young (EY), PWC y KPMG. Por su parte Deloitte se excusó por prestar otras consultorías a la filial ENTEL Chile S.A., haciendo incompatible su participación como auditor externo.
 - Ernst & Young auditó en el pasado entre los años 2005 - 2009 a Almendral, y entre el 2004 - 2009 a Entel. Por otra parte, KPMG fue auditor externo de ambas empresas entre 2010 - 2016. Ernst & Young auditó en 2017 y 2018 a ambas empresas.
-

Audidores Externos

- Conformación equipos de trabajo y experiencia:

EY : Un Socio responsable de la auditoria con 27 años de experiencia, un Socio Revisor de calidad quien tiene más de 26 años de experiencia, un Socio de Impuestos con 20 años de experiencia, un Gerente de Auditoría en terreno con equipo de auditores con experiencia en la industria de telecomunicaciones. Se desempeñaron como auditores externos de la compañía por el ejercicio 2007 y 2018; su eventual contratación representaría una continuidad por un año más. Amplia experiencia del socio y equipos de auditoria en empresas de telecomunicaciones en Chile y Perú. Aseguran una comunicación proactiva con la administración y el Directorio sobre temas relevantes asociados a gobiernos corporativos, riesgo del negocio y control interno. Mantienen horas y tarifas del 2018.

KPMG: Socio a cargo de la auditoria, socio recurrente para velar por la calidad del trabajo, un Gerente Senior y equipo de auditores con experiencia en la industria, TI e impuestos. Esta empresa auditó a la compañía durante 7 años, habiendo brindado un buen servicio. Buen entendimiento del desarrollo y aplicación del marco regulatorio de la industria telecomunicaciones. Experiencia en empresas de telecomunicaciones.

PWC: Un Socio con 13 años de experiencia quien liderará la auditoría, un Senior Manager responsable de la planificación y ejecución de la auditoría y coordinación del trabajo de los distintos especialistas y expertos de PWC, y un Gerente que dirigirá la planificación y ejecución de la auditoría del Grupo. Prometen atención los más altos estándares de independencia. Plantearon en su propuesta que en caso de ser designados, los servicios de auditoria sólo podrán iniciarse una vez que concluya la asesoría tributaria que está prestando a la subsidiaria Entel su departamento legal y tributario.

Audidores Externos

- Los servicios ofrecidos por las tres firmas contemplan informe de revisión limitada al 30 de junio de 2019, informe auditoría anual al 31 de diciembre de 2019 e informe a la administración con observaciones de control interno otras recomendaciones relacionadas con los riesgos de negocios.
 - Las tres empresas presentaron propuestas de auditoría externa con equipos de trabajo y socios a cargo con alta experiencia en el rubro y conocimientos de la industria de telecomunicaciones, estando además dentro de las cuatro firmas auditoras líderes en el mundo.
 - La cotización más competitiva fue presentada por EY.
 - Se ha estimado la conveniencia de proponer a la Junta de Accionistas a EY como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2019, firma que ha presentado la oferta más conveniente para la Sociedad, y como alternativa a KPMG, teniendo siempre en consideración la firma que elija la filial ENTEL Chile S.A., con el objeto de cumplir con los plazos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero para la entrega de los estados financieros y las restricciones que enfrentan las empresas auditadas con respecto de la proporción de activos de una empresa a la que deben tener acceso directo.
-

Clasificadores de Riesgo Nacionales

AlmendraI tiene vigente acciones las que se transan en la Bolsa de Comercio.

Los contratos de clasificación de riesgo consideran costos anuales de mantención y adicionales por emisiones de instrumentos.

Se invitó a presentar propuestas a Feller Rate, ICR y Fitch.

Se propone renovar con Fitch Ratings e International Credit Rating (ICR) y tomar en consideración los clasificadores de riesgo que designe la filial Entel.

Publicaciones

- Avisos de citación en “Diario Financiero”, fechas 12, 17 y 24 de abril 2019.
 - La publicación de los Estados Financieros de la Sociedad y el informe de los auditores externos se publicaron conforme a lo previsto en el artículo 76 de la Ley 18.046 en la sección “Inversionistas” / “Información de Interés” de la página web de la sociedad www.almendral.cl
-